

## La naturaleza pasa su factura

Alberto Lovera  
IDEC / FAU / UCV

Durante demasiado tiempo el sistema industrial dominante en el mundo —que han compartido las economías capitalistas y del llamado socialismo real en su momento— ha ignorado las leyes del comportamiento de la naturaleza, provocando que la madre natura empiece a pasar su factura por la ignorancia de las leyes que rigen el ciclo de la regeneración de los recursos naturales renovables y el uso de los no renovables. Este patrón de extracción, producción y consumo ha tenido como resultado un deterioro ambiental creciente, que obliga a repensar las bases del sistema de producción.

Los adoradores del mercado y de la planificación centralizada han producido efectos parecidos y perjudiciales a la ecología del planeta y de las sociedades en su afán de un crecimiento económico sin consideración del efecto en el mediano y largo plazo del deterioro ambiental, que pone en entredicho la viabilidad de calidad de vida, no sólo de las generaciones futuras, sino de las actuales.

La producción de bienes y servicios para dar respuestas a las necesidades de los seres humanos del planeta implica el uso del acervo que la naturaleza nos ofrece, pero hay que hacerlo considerando las reglas de preservación y restitución de patrimonio natural tiene sus tiempos, cuando se violentan o ignoran se producen efectos perversos y dañosos.

Ya no es viable un modelo de producción y consumo ignorante y trasgresor de las reglas de la naturaleza. Se ha puesto en evidencia que la economía es un subsistema de la naturaleza, como postula la Economía Ecológica, y no como pretende la Economía Ambiental, que concibe a la naturaleza como un subsistema de la economía (Cf. Aguilera, F, *Economía y medio ambiente: un estado de la cuestión*, Editorial Biblioteca Nueva, Fundación Argentaria, Madrid, 1998).

La naturaleza juega un doble rol: suministradora de recursos y receptora de residuos, además de otros servicios ambientales (Cf. Martínez, J./Roca, J., *Economía ecológica y política ambiental*, FCE, México, 2001). Entender esta interacción entre la naturaleza y la actividad humana es básico para comprender y hacer compatible el uso sostenible del patrimonio natural y la atención de las necesidades de la población de nuestro planeta.

El problema de fundar una concepción sostenible del desarrollo es aún más complejo. Tiene que considerar los diferentes planos (Cf. Naredo, J, M., 1997, "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible": <http://habitat.aq.upm.es/cs/p2/a004.html>): **Sostenibilidad Global**, cuando

razonamos sobre la extensión a escala planetaria de los sistemas considerados, tomando la Tierra como escala de referencia; **Sostenibilidad Local** cuando nos referimos a sistemas o procesos más parciales o limitados en el espacio y en el tiempo. **Sostenibilidad Parcial** cuando se refiere sólo a algún aspecto, subsistema o elemento determinado y no al conjunto del sistema o proceso estudiado con todas sus implicaciones. Evidentemente, a muy largo plazo, tanto la sostenibilidad local como la parcial están llamadas a converger con la global. Sin embargo, la diferencia entre la sostenibilidad local (o parcial) y la global cobra importancia cuando, como es habitual, no se razona a largo plazo.

Impulsar la Construcción Sostenible es importante, aun cuando se ubique en el campo de la sostenibilidad parcial. Si llega a impactar a los sistemas urbanos y sus conexiones, podría ubicarse en la sostenibilidad parcial, pero sólo será decisiva si se articula con una estrategia de sostenibilidad global. Para que ello sea posible se impone una nueva óptica de la producción y el consumo, una manera diferente de entender la relación entre economía y naturaleza, que entienda que la primera tiene que respetar y articularse con las reglas de comportamiento de la segunda, donde las señales del mercado puedan estar reguladas por la acción estatal y puedan ser sensibles a la acción y reacción de la contraloría social de los ciudadanos. En caso contrario, la naturaleza pasará su factura cuando se haga caso omiso de que la producción de bienes y servicios tiene una doble naturaleza indisoluble: material-técnica y económica-social. Ambas aristas son de importancia para atender las necesidades de manera sostenible desde una perspectiva económica, social y ambiental.